BOLETIN
SOLO INFORMATIVO
No. 024

Valle de Chalco Solidaridad, México; 3 de Abril de 2013.- El área de Desarrollo Económico de la Administración 2013-2015, está abriendo posibilidades de crecimiento a personas que tienen pequeños comercios, en la mayoría de los casos de manera informal, para que sean sujetos de un crédito a través del programa estatal "Crédito a la Palabra".

Así lo dio a conocer en entrevista Fredi Juárez Ruiz, Director General de Desarrollo Económico, de este municipio, quien mencionó que este proyecto tiene como finalidad principal, apoyar la evolución de los comercios llamados coloquialmente "changarros", para que estos vayan pasando paulatinamente de ser pequeños negocios no regulados a comercios legalmente constituidos.

El funcionario expresó que por indicaciones del Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, Jesús Sánchez Isidoro; cada una de las áreas de la administración, está realizando las gestiones necesarias para aterrizar programas de nivel estatal y federal hacía la población vallechalquense, quien requiere un impulso sobre todo cuando los ciudadanos se auto emplean.

Este municipio por sus características requiere de un apoyo constante para activar la economía de sus habitantes, pues básicamente el campo laboral está concentrado en el comercio formal e informal, agregó el funcionario.

Juárez Ruiz dijo que con este crédito inicialmente es de 2 mil 500 y puede crecer hasta 20 mil pesos, de acuerdo al cumplimiento de las personas que fueron seleccionadas para recibir el apoyo, con lo que se les da la posibilidad de cubrir necesidades entorno a su negocio, como la compra de alguna herramienta de trabajo, surtir mercancía, remodelar o ampliar el local, entre otros, lo que les permite crecer.

En esta primera ocasión se recibió la documentación a 10 personas, que forman dos equipos, integrados por 5 elementos cada uno, llamado Grupo Solidario, con el fin de ser cumplidos en el pago de su crédito y subir a otro nivel de préstamo, que se pagará en 12 semanas, con un interés de 37 pesos en total.

Cuando ya se llega al nivel de 20 mil pesos, entonces el área de Desarrollo Económico tiene la obligación de ayudarlos a constituirse legalmente, para que se den de alta en Hacienda, los que les permitirá aspirar a otro tipo de programa con un crédito más alto que puede llegar hasta los 50 mil pesos y convertirse en una Pyme.

Los documentos que se les solicitan son:

- Acta de nacimiento
- Credencial de elector
- Comprobante de domicilio
- CURP
- Dos fotografías del negocio

Por último Fredi Juárez indicó que ellos se encargarán de hacer llegar la documentación al Gobierno del Estado México y vigilarán que se le dé el cauce lo más rápido posible para que puedan acceder al crédito, además de estar al pendiente de los solicitantes para auxiliarlos y orientarlos en la integración, así como realización de los trámites.